INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2019 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRISTOBAL TELECOM S.A. EL DIA 3 DE ABRIL DEL 2020

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No.13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

1. **ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:**

Como recién se empezó la actividad referente a la actividad de la empresa se pudo obtener con mucho esfuerzo una utilidad de **$ 30465.39 (Treinta mil cuatrocientos sesenta y cinco con 39/100 dólares)** tenemos plena confianza que el año 2020 nos permitirá consagrarnos en una empresa líder en el mercado nacional

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en los Balances que se adjuntan y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

Invertir en estrategias de comercialización, publicidad para que el servicio sea conocido a nivel nacional.

De los señores Accionistas

Atentamente,

Diego Julián Bonilla Urbina
Gerente General